



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

2021

**MAESTRÍA EN: SALUD
OCUPACIONAL Y
SEGURIDAD EN EL
TRABAJO
IV VERSIÓN**

Elaborado por:

Bryan Rogel Echeverría

Director del Trabajo:

Mgt. María Fernanda Pesantez Calle.

TEMA DEL ARTÍCULO CIENTIFICO

**Prevalencia de riesgos ergonómicos en el
personal de enfermería del Hospital San
Vicente de Paúl 2020**

**Azuay – Cuenca
2021**

ÍNDICE

Dedicatoria	3
Prevalencia de riesgos ergonómicos en el personal de enfermería del Hospital San Vicente de Paúl 2020.....	4
Resumen.....	4
Introducción	5
Problema	5
Materiales y Métodos.....	6
Resultados	7
Discusión.....	9
Conclusión.....	12
Conflictos de Intereses	12
Contribuciones de los autores	12
Agradecimiento	12
Bibliografía	13

Dedicatoria

En el caminar y andar de la vida, siempre hay personas que de una u otra manera están cerca de nosotros; brindando el apoyo desinteresado; por eso dedico este trabajo a mi madre Lcda. Gina Echeverría, quien con sus consejos he logrado cultivar los mejores valores; además en esta breve dedicatoria la pongo presente a mi abuelita Ángela María Baquerizo; por qué fue la mujer que creyó en mí y estuvo presente en la lucha para lograr las metas que me propuse.

Me dedico unas palabras ya que en todo trabajo investigativo; con lleva la responsabilidad y el esfuerzo de presentar datos que estén basados en la realidad del Ecuador; por eso dedico este trabajo a todos quienes me ayudaron, dedico el trabajo al personal del Hospital San Vicente de Paúl, quienes me prestaron toda la colaboración.

Prevalencia de riesgos ergonómicos en el personal de enfermería del Hospital San Vicente de Paúl 2020

Rogel Bryan Autor, Médico.

1. Hospital San Vicente de Paul.

Bryan524@live.com

Ciudadela Las Brisas Mz A 10 Villa 2

Fecha de recepción: 18 de enero de 2021

Volumen I, Número 1, Páginas 49, Año 2020.

Resumen

Introducción: identificar factores de riesgo ergonómicos y daños presentes en el personal de enfermería del Hospital San Vicente de Paúl. **Materiales y métodos:** Tipo descriptivo analítico a 82 trabajadores mediante cuestionario ERGOPAR. **Resultados** el 75.9% mujeres, 39.1% promedian 28 a 37 años, 46% más de 5 años laborando el 19.5% más de 40 horas. Riesgo ergonómico alto 71.4% de las áreas hospitalarias. Factores de riesgo: levantamiento, transporte y empuje de cargas con movimientos repetitivos, 62% camina más de 4 horas. Daños a la salud: cervicales, espalda, piernas y pies **Conclusión:** Existe prevalencia de riesgos ergonómicos en el personal de enfermería.

Palabras Clave: Riesgo ergonómico, personal, prevalencia, salud, ERGOPAR, enfermería.

Abstract

Introduction: To identify ergonomic risk factors and damages present in the nursing staff at the "Hospital San Vicente de Paúl". **Materials and methods:** Analytical descriptive type to 82 workers through the ERGOPAR questionnaire. **Results** 75.9% women, 39.1% average 28 to 37 years of age, 46% more than 5 years working 19.5% more than 40 hours. High ergonomic risk 71.4% in hospital areas. Risk factors: lifting, carrying and pushing loads with repetitive movements, 62% walk more than 4 hours. Damage to health: cervical, back, legs and feet **Conclusion:** There is a prevalence of ergonomic risks in nursing personnel.

Keywords: Ergonomic risk, personal, prevalence, health, ERGOPAR, nursing



Translated by



Jorge Rogel

Introducción

En la labor de la salud ocupacional la ergonomía se constituye una disciplina que interpreta los riesgos durante las actividades laborales, es así que estudia entre otras las causas fundamentales de lesiones musculares a los que los profesionales de enfermería se encuentran expuestos, entre los principales riesgos se encuentra carga física, posturas, levantamiento manual de objetos, movimientos corporales repetitivos, etc. [1] ello conjuntamente con la acumulación de factores personales como son fatiga, aptitud, edad, posturas y los agentes externos como el mobiliario y equipo influyen directamente en el rendimiento del personal limitando el clima organizacional [2].

La Organización Internacional del Trabajo [3] en el año 2017 reveló que cada 15 segundos un trabajador fallece por motivos de riesgos laborales. A diario perecen 6,300 individuos por circunstancias laborales o profesionales lo que representa un número significativo de fallecimientos anuales. En el año suceden más de 300 millones de incidentes en el trabajo, que desemboca en ausentismo laboral.

En el Ecuador bajo los datos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) citado por el MSP [4] reportó que las afecciones profesionales de mayor prevalencia eran las afectadas en el sistema óseo muscular, la lumbalgia, hernia discal, tendinitis sumando el 69% de las enfermedades anuales, por otra parte se señala la importancia de la herramienta e infraestructura de trabajo, siendo que estadísticamente por cada 5 años 16.456 existen egresos hospitalarios que inciden en el estado de salud.

En la ciudad de Pasaje, se plantea la siguiente investigación “Prevalencia de riesgos ergonómicos en el personal de enfermería del Hospital San Vicente de Paúl 2020” tiene como propósito determinar la prevalencia de riesgos de cada área de servicio de hospitalización con la finalidad de prevenir futuros daños a la salud de sus trabajadores y por ende salvaguardar el buen desempeño de cada profesional en su área.

Ante estas referencias nace la duda ¿Cuáles son los factores de riesgo ergonómicos y daños presentes en el personal de enfermería del Hospital San Vicente de Paúl?. Entonces, al resolver este dilema se consideran los siguientes objetivos: **Objetivo general:** Identificar factores de riesgo ergonómicos y daños presentes en el personal de enfermería del Hospital San Vicente de Paúl.

Objetivos específicos: Caracterizar a la población según variable sociodemográfica y del contexto de trabajo del personal de enfermería; Identificar los factores de riesgo ergonómicos en el personal de enfermería según el área hospitalaria; identificar los daños presentes en el personal de enfermería de acuerdo al área y el tiempo que labora en el Hospital San Vicente de Paúl.

Problema

Las dificultades psicológicas y somáticas que influyen a raíz de la falta de bienestar laboral incide directamente en la productividad siendo la principal causal de las enfermedades profesionales [3].

Los trastornos musculoesqueléticos se expresan somáticamente en las secciones corporales siendo su nivel desde agudo hasta grave dificultando la calidad del trabajo.

Desde esta perspectiva es imprescindible identificar la prevalencia de los riesgos ergonómicos a partir de la postura del personal frente a las labores que realizan diagnosticando los efectos y previniendo sus consecuencias.

En el estado ecuatoriano existe falta de recursos investigativos que determinen fuentes estadísticas oficiales sobre los efectos musculares.

Ante estos argumentos se resuelve la necesidad de evaluar en el personal de enfermería del Hospital San Vicente de Paúl la prevalencia de riesgos ergonómicos con la finalidad de plantear las respectivas prevenciones.

Materiales y Métodos

Para el presente estudio se seleccionó al Hospital San Vicente de Paúl ubicada en la ciudad de Pasaje, contando con un gran grupo humano de profesionales en el área de la Salud Humana siendo Enfermería el departamento con mayor actividad, manipulación de equipos y atención a pacientes lo que representa la exposición directa a sufrir una serie de riesgos ergonómicos específicos.

El presente estudio es de tipo descriptivo con un enfoque cuantitativo de corte transversal que busca identificar factores de riesgo ergonómicos y daños presentes en el personal de enfermería.

Se incluyó en el estudio a 87 enfermeros/as del Hospital San Vicente de Paúl, se estimó como criterios de inclusión a todos los profesionales de enfermería que laboran en el Hospital San Vicente de Paúl y que acepten ser partícipes con rubrica al consentimiento informado; y, como criterios de exclusión a todo profesional de enfermería de la institución ausente por

licencia vacacional, calamidad doméstica o a quienes no autorizaron su participación y rurales pasantes

Se utilizaron los métodos analítico, estadístico y descriptivo empleando como técnica el cuestionario ERGOPAR generado por la institución autorizada para la evaluación de datos ergonómicos de una forma participativa, reportando características de riesgos laborales para el diseño de prevención en la institución estudiada como técnica de recolección de datos, cuyo instrumento genera el análisis ergonómico con la finalidad de prevenir daños musculares de génesis laboral.

El cuestionario se compone de un total de 15 interrogantes utilizando para el estudio 6 subdivididas desde la pregunta 1 a 5 los datos generales sociodemográficos y laborales, desde la 9 a 13 analiza las posturas adaptadas, forzadas y rutinarias en los diferentes segmentos corporales que demandan fuerza física y finalmente las condiciones de cargas manual a las que expuesto los profesionales de la salud.

Para valorar el contexto institucional se aplicó una ficha de observación desde los lineamientos de un pliego de preguntas de factores de riesgo ergonómicos y daños aunado con la teoría de Dorothea Orem, determinando el cumplimiento correcto de las actividades mediante la prueba de confiabilidad de kuder Richardson de 0.7213199 representando en la siguiente formula:

$$r_r = \frac{n}{n-1} * \frac{Vt - \sum pq}{Vt}$$

En donde:

r_r = coeficiente de confiabilidad.

N = número de ítemes que contiene el instrumento.

V_t = varianza total de la prueba.

$\sum pq$ = sumatoria de la varianza individual de los ítemes.

Grafico 1: Formula de confiabilidad de Kuder Richardson (27)

Se valoraron los resultados mediante tres jerarquías: alto, medio y bajo a estos

se promedio por desviación estándar mediante la escala de Stanones.

Resultados

Para los datos sociales y demográficos en primer orden se represento las edades del grupo de estudio desde la mayoría de edad hasta >48 años, con una media estándar de 28 a 37 años, de sexo predominante femenino (75.9%)

De los 87 profesionales de enfermería su distribución en los servicios de hospitalización: 23% (n=20)

Emergencia, 14%(n=13) Pediatría, 13.8%(n=12) Medicina interna y Ginecología, 12.6%(n=11) Quirófano 11.5%(n=10) Consulta externa y 10.3%(n=10) Cirugía. De acuerdo con el horario el 96.4% (n=84) asiste en turno rotativo, 48.3% (n=42) con tipo de contrato con nombramiento provisional. De los participantes el 54%(n=47) lleva entre 1 y 5 años de desempeño en el cargo actual. Por otra parte, de las horas semanales el 80.5%(n=70) labora entre 40 horas o menos en el hospital.

FACTORES DE RIESGO ERGONÓMICO

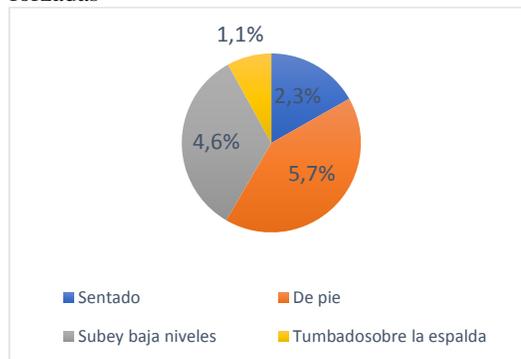
Se puede observar áreas con condiciones inaceptables por posturas forzadas, obteniendo como resultado la necesidad de realizar la estimación concreta del riesgo para definir la intervención.

En el análisis de las fichas de identificación rápida de peligros ergonómicos según el área hospitalaria se pudo determinar riesgo en los factores de levantamiento y transporte manual de cargas, empuje y tracción de cargas, movimientos repetitivos de la extremidad superior; y, posturas y movimientos forzados en las salas de: Medicina interna, Emergencia, Cirugía y Ginecología, dando una puntuación en la escala de Stanones con el 71.4% en

riesgo ergonómico alto mientras que el 26.6% se encuentran en moderado.

Condiciones de trabajo

Figura 1 Tipo de trabajo adoptado posturas forzadas



Fuente: Encuesta ERGOPAR al grupo de estudio

Autor: Rogel, Bryan

En la variable tiempo adoptando posturas forzadas, se evidencia que el 62.1% del personal de enfermería está por más de 4 horas caminando, mientras el 5.7% permanece de pie, 4.6% sube y baja niveles diferentes y el 2.3% sentado. Las posiciones que se encuentran expuestas a menos de 30 minutos son: 96.6% tumbado sobre la espalda. Esto representa que la sobrecarga en los músculos de las extremidades inferiores y lumbares producen cansancio, acompañada de la compresión de las estructuras óseas provocando dificultad en la irrigación de las piernas.

En relación al tiempo de exposición de cada una de las posturas cervicales por puesto de trabajo siendo los principales resultados en Cuello/Cabeza con tiempos de exposición mayores a 4 horas en el factor Flexión con el total del 9.20% los puestos de mayor actividad se dan en Emergencia, Pediatría, Medicina Interna y Quirófano. En rotación se concentra el 4.60% se puede observar esta condición en Emergencia, Pediatría y Quirófano, por lo general esta postura se adquiere

acompañada casi siempre de un movimiento brusco. En cuanto a la extensión al igual que inclinación presenta un total del 3.45% en los servicios de Emergencia y Pediatría, ante este precedente el personal de enfermería debe tomar en cuenta la mecánica corporal a utilizarse en el caso de posturas de cabeza para mantenerla recta o neutral.

En relación al tiempo de trabajo adoptando posturas en la Espalda/Tronco se observa que el 4.6% del total de los casos se encuentra por más de 4 horas flexionada la columna tanto dorsal como lumbar durante la jornada laboral, adoptar esta postura eleva el riesgo de lesiones futuras. Seguido de la Inclinación y Rotación con el 1.5% por un prolongado tiempo. Mientras que en el factor de Extensión el 5.75% mantienen la rotación entre 2 y 4 horas. De las áreas de hospitalización con mayor afectación se encuentra Pediatría, Consulta externa, Cirugía y Quirófano. Estos resultados determinan que existe un nivel de riesgo importante en esta población, por lo que es recomendable que se adecue el mobiliario y los elementos a una altura adecuada para el alcance del personal de enfermería.

Al analizar la postura de los brazos, muñecas, tobillos y pies en un tiempo mayor a 4 horas se determinó que el 3.45% del personal de enfermería requiere elevar las extremidades superiores mientras colocan la medicación líquida a los pacientes, en tanto a la presión de los pies al tener una carga laboral extenuante deben pasar la mayor parte del tiempo paradas ejerciendo presión con el 2.30% del total de la población estudiada y finalmente en la posición de muñecas flexionadas representa el 1.15% del personal de enfermería. Siendo las áreas

con mayor exposición Emergencia, Pediatría, Medicina interna y Quirófano. Cabe acotar que más del 80% de la población señala que las posturas con factores de riesgo se repiten a lo largo de la jornada, considerando la necesidad de realizar pausas activas y adquisición de herramientas acordes a las actividades de los profesionales asistenciales.

Finalmente, al identificar los factores de riesgo ergonómico al proceso realizado desde los lapsos mayores a 2 horas de forma ininterrumpida al personal de enfermería, a excepto de Pediatría en todas las áreas de hospitalización presentan un peligro al ejecutar acciones manuales durante el levantamiento y transporte manual. Muestra series dificultades y molestias en el empuje y tracción de cargas en todas las áreas. Se observan movimientos repetitivos de la extremidad superior tenemos falencias en Emergencia, Pediatría, Medicina Interna, Cirugía y Ginecología. Para concluir en el factor de posturas forzadas el área de Medicina interna demostrando que las posturas se adoptan en prolongados tiempos.

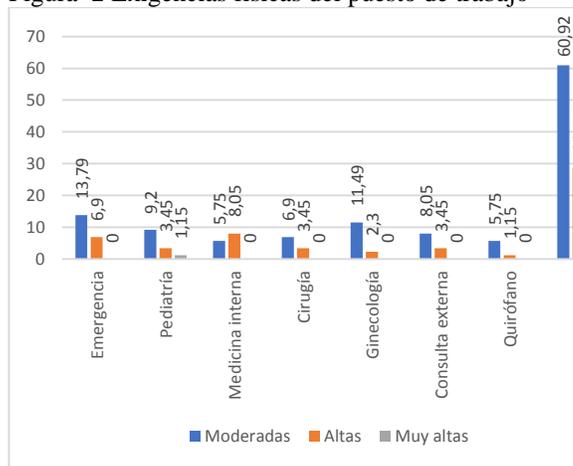
Del estudio de la tabla 7 se toma en cuenta los valores más relevantes resultando de la muestra de 87 profesionales de enfermería, refiere que el 41% de los casos cogen y/o dejan manualmente materiales de entre 3 y 5kg y el 24% levanta peso mayor a 25 kg, siendo que el 99% ocupan menos de 4 horas refiriendo con el 56% que dicha acción la realizan solos. Visualizando claramente todas las áreas afectadas.

El 34% del personal lleva entre 3 y 5kg, mientras que el 23% transporta cargas de más de 25 kg, el 98% requiere menos de 4 horas, 43% lo transporta solo. Todas las áreas se realiza este servicio.

En el empuje y arrastre manual el 100% lo realiza en menos de 4 horas

señalando con el 63% que debe aplicar mucha fuerza para iniciar.

Figura 2 Exigencias físicas del puesto de trabajo



Fuente: Encuesta ERGOPAR al grupo de estudio
 Autor: Rogel, Bryan

En relación al esfuerzo físico en el puesto, en total el mayor porcentaje considera que son Moderadas (60.93%), seguido del 28.74% que consideran ser altas.

DAÑOS A LA SALUD

Tabla 1. Trastorno musculoesqueléticos en segmento cuello, espalda dorsolumbar, extremidades superiores e inferiores con mayor prevalencia en el grupo de estudio

Daños a la salud	Molestia/Dolor	Frecuencia	Impedimento	Consecuencia		
	Molestia	Dolor	Muchas veces	%	%	%
Cuello	82	54	28	26	20	31
Espalda	76	30	46	34	30	44
Codos	17	14	3	3	3	6
Manos y/o muñecas	21	13	8	7	8	7
Piernas	44	21	23	18	10	17
Rodillas	25	15	10	8	9	15
Pies	52	37	15	21	10	25

Fuente: Encuesta ERGOPAR al grupo de estudio
 Autor: Rogel, Bryan

En una vista general con relación a la presencia de dolencias musculares de mayor prevalencia el 82% presentan malestares cervicales, 76% dorsolumbares, 52% pies y el 44%

piernas cuyos dolores aquejan en muchas veces ocasionando impedimentos al momento de realizar el trabajo actual lo que por ende ha presentado consecuencias en las tareas de su puesto de trabajo.

Al analizar los daños a la salud derivadas del trabajo los servicios de hospitalización con mayor afectación de acuerdo con tiempo laboral menor a 5 años tenemos en **dolores cervicales, espalda, piernas y pies** en las áreas de Emergencia, Pediatría, Medicina Interna y Ginecología. Por otra parte, pasados los 5 años de servicio el personal responde con dolencias y malestares **cervicales, dorso lumbar y piernas** en Emergencia, Pediatría y Cirugía. Por lo tanto, las áreas de prevalencia son:

- Emergencia
- Pediatría
- Medicina interna
- Ginecología

Discusión

Predominó el sexo femenino en el personal de enfermería del presente estudio (75.9%). Datos similares reportan Montalvo, Cortés, & Rojas (2015) quienes encontraron que el 84.7% pertenecía al sexo femenino. Quezada resultaron que el 72.2% de la población estimada eran mujeres. El promedio de edad, en este estudio fue de 28 a 37 años, hallazgos semejantes reportaron Montalvo, Cortés, & Rojas (2015) fue de 30 años, así mismo con un rango de edad menor de 35 años, estos datos son similares a lo demostrado a nivel global siendo la enfermería el servicio del cuidado estadísticamente recurrente por el sexo femenino, sin embargo en el caso del estudio de Moya & Vinuesa, (2014), estos coincide con la bibliografía estudiada señalando que la población en enfermería debe ser de

contexto jovial para ejecutar las diferentes tareas que demanda exigencias físicas.

De acuerdo con el horario de trabajo el 96.4% labora en el turno rotativo y el 3.4% jornada matutina, información similar a Montalvo, Cortés, & Rojas (2015) con el 83.3% de los sujetos estudiados laboran en turno rotativo y el 11.2% en jornada de partida, a diferencia del estudio de Segura & Ronquillo (2013) los profesionales de enfermería laboran en turnos nocturnos con el 29.1%.

En el aspecto de servicio donde labora el personal de enfermería en el presente estudio el 23% Emergencia, 14% Pediatría, 13.8% Medicina interna y Ginecología, 12.6% Quirófano 11.5% Consulta externa y 10.3% Cirugía. En el estudio de Quezada (2016) a 72 enfermeras del Hospital de Especialidades Eugenio Espejo en la ciudad de Quito se identificó los servicios de mayor actividad con el 9.7% en Traumatología, Neurología, Neurocirugía, Gastroenterología. Por otra parte, en el Hospital San Luis de Otavalo el 33% Emergencia, 28% Medicina Interna y Cirugía, 28% Quirófano, demostrando estos valores que coincide la sala de Emergencias por obvias razones mayor actividad para el personal de enfermería.

De acuerdo a las horas de trabajo semanales, el 80.5% labora menos de 40 horas y solo el 19.5% trabaja más de 40 horas llevando en el hospital menos de 5 años, similares resultados se identificaron en Linero y Rodríguez en el promedio de horas laboradas el 45.5% de los participantes trabajan más de 40 horas. A diferencia en la investigación de Montalvo, Cortés, & Rojas el 58.6% trabajan más de 40 horas llevan en la clínica menos de dos años. Bajo la literatura el sobre esfuerzo en un período

largo de horas constituye un factor de riesgo para el personal, puesto que la estructura musculoesquelética es la que determina las actividades y movimientos que se realizan durante la jornada lo que para el primordial desempeño se requiere de recuperación, siendo lo contrario lo que conlleva la fatiga tanto física como mental comprometiendo una adecuada función. Así en el presente estudio una minoría preocupante se excede en sus labores semanales, lo cual puede provocar daños a la salud.

Evaluando los factores de riesgo según el área hospitalaria los mayores predisponentes son el levantamiento y transporte manual de cargas, empuje y tracción de cargas movimientos repetitivos de la extremidad superior en las áreas servicio en: Medicina Interna, Emergencia, Cirugía y Ginecología dando una puntuación en la escala de Stanones con el 71.4% en riesgo ergonómico alto mientras que el 26.6% se encuentran en moderado. Siendo las posturas adoptada por el personal el caminar en la jornada laboral por un lapso mayor a 4 horas con el 62.1%, el 5.7% permanece de pie, seguido del 4.6% subiendo y bajando niveles (gradas), En coherencia en el estudio de Quezada (2016) señala que el 51.4% de los trabajadores en el estudio está por más de 4 horas caminando, seguido del 47.8% de pie, mientras que el 5.6% permanecen sentados por más de 4 horas. De igual manera en el informe de Cachay, Heredia, & Zegarra (2017) demostró que las enfermeras asistenciales tienen una exposición de pie continua con el 25.4%, estos son factores fundamentales en el desarrollo de dolencias musculares tanto en cuello, espalda y extremidades.

Dentro de las posturas propias del puesto de trabajo los síntomas más comunes por segmentos corporales en

un tiempo prolongado mayor de 4 horas se distribuyen de la siguiente forma: Cuello/Cabeza con un total 20.6%, Espalda/Tronco el 6.9%, Muñecas y Tobillos/Pies el 6.9%, destacándose en la postura de flexión o postura hacia delante, con una prevalencia en las áreas de Emergencia, Pediatría, Medicina Interna y Quirófano. Datos similares Quezada en la valoración la postura forzada en el cuello se observa el 22% , a nivel de Espalda el 69.4% y muñecas y tobillos/pies con el 12% del total de los casos se encuentran por más de 4 horas con posturas inclinado hacia adelante. (Madril) también coincide con el 50% en la postura de cabeza y cuello, 60% en espalda predomina la flexión mientras que muñecas, tobillos y pies el 60% señalan los brazos elevados por encima de la cabeza. Estos valores detallan la necesidad de proporcionar herramientas de efecto ergonómico adecuado para las tareas.

Al revisar la manipulación de cargas el 99% del personal de enfermería lo que representa todas las áreas de hospitalización manipulan, transportan y empujas o arrastran cargas en un tiempo menor de 4 horas, en relación al peso los excedentes mayores de 25 kg promedian el 25% de la población estudiada, señalando en un 50% lo realizan solos realizando sobreesfuerzo con el arrastre. (Quille y Rodriguez) explica que la exposición de cargas mayores a 3kg en la profesión de enfermería predisponen a accidentes laborales, las constantes actividades de cargas y la movilización de los usuarios, las malas posturas pueden causar limitaciones físicas, en especial cuando es continuo dichas cargas con tiempos mayores a 4 horas.

Al analizar los daños a la salud derivadas del trabajo los servicios de hospitalización con mayor afectación de acuerdo con tiempo laboral menor a 5

años tenemos en *dolores cervicales, espalda, piernas y pies* en las áreas de Emergencia, Pediatría, Medicina Interna y Ginecología. Por otra parte, pasados los 5 años de servicio el personal responde con dolencias y malestares *cervicales, dorso lumbar y piernas* en Emergencia, Pediatría y Cirugía. Por lo tanto, las áreas de prevalencia son Emergencia, Pediatría, Medicina interna y Ginecología, cuyos dolores aquejan en muchas veces ocasionando impedimentos al momento de realizar el trabajo actual lo que por ende ha presentado consecuencias en las tareas de su puesto de trabajo. A estos valores corroboran Montalvo, Cortés y Rojas, el segmento corporal con mayores problemas son el espaldar 37,6%, cervical 16.2% y la parte de la mano derecha 5.4%. En el estudio de Fabunmi, Oworu y Odunaiya el 60% reportó trastornos en el cuello, hombros y espalda baja afectadas en todas las áreas de hospitalización.

Finalmente, cabe acotar que los resultados expuestos de diferentes investigaciones fortalecen el presente artículo, confirmando la prevalencia de riesgos ergonómicos en el grupo de estudio.

Conclusión

Se demostró que en el Hospital la mayoría de profesionales de enfermería son mujeres jóvenes, con una carga horaria semanal moderada. Llevan desde 1 año en adelante en la labor de enfermería brindando sus servicios en las áreas de Emergencia, Pediatría, Medicina Interna, Cirugía, Ginecología,

Consulta Externa y Quirófano, su contrato es provisional de turno rotativo. De los factores de riesgo ergonómicos en el personal de enfermería según el área hospitalaria manipula, transporta, empuja y arrastra cargas mayores de 3kg, con movimientos repetitivos forzados, caminando, bipedestación y subiendo bajando niveles en periodos prolongados ejecutando las actividades solas, con mayor rigor en las salas de Medicina Interna, Emergencia, Pediatría, Cirugía y Ginecología.

En cuanto a los daños a la salud se evidencio sintomatología en los segmentos corporales de cuello, espalda, piernas y pies principales causantes de afectaciones cervicales, dorso lumbares y piernas por el riesgo de las exigencias físicas a las que están expuestas en la atención al paciente, mover camillas, cargar al paciente en conjunto con las horas a las que están expuestas en su mayoría en bipedestación en los puestos de trabajo cuyas áreas de prevalencia son Emergencia, Pediatría, Medicina Interna y Ginecología.

Finalmente, existe la prevalencia de riesgos ergonómicos en el grupo de estudio

Conflictos de Intereses

“Los autores no reportan ningún conflicto de intereses”.

Contribuciones de los autores

Se reconoce el trabajo de las personas que participaron directamente en el estudio. Se reconoce exactamente quien realizó el trabajo. Los autores se

resumen como inicial del apellido y el nombre ejemplo Colins Alis CA. Ejemplo de texto: CA realizó el diseño, JF recolectó los datos, HY y CA realizaron el análisis estadístico.

Agradecimiento

Agradezco a mi madre Gina Echeverría, quien ha estado presente con su apoyo incondicional y su voz de ánimo; me impulso a seguir con este importante proyecto de vida; además, agradezco la oportunidad que tengo de trabajar en una institución pública como es: El Hospital San Vicente de Paul; Del cantón Pasaje, Provincia de El Oro; quien ha permitido mi crecimiento profesional y el desarrollo para esta importante obra de investigación.

Agradezco a mis compañeros de trabajo; que con su paciencia me permitieron llegar y realizar la investigación; que es plasmada en este documento, el mismo que puede ser utilizado como referencia para solucionar los problemas que se presentan en la Institución donde laboro; además, agradezco el esfuerzo y compromiso de los maestros, quienes han impartido sus conocimientos y enseñanzas de crecimiento profesional.

Bibliografía

Artvinli, Fatih. «The ethics of occupational health and safety in Turkey.» *Acta Bioethica* (2016): 111-118.

Cabrera, Roberto. *Prevalencia de síntomas musculoesqueléticos en el personal médico y de enfermería que labora*

- en el Hospital San Vicente de Paul - Ibarra 2014. Cuenca: Universidad de Cuenca, 2015.
- Cachay, Sandra, Henry Heredia y Deissy Zegarra. *Factores de riesgos ergonómicos y sintomatologías musculoesqueléticas en enfermeras del Hospital Regional de Loreto Iquitos*. Iquitos: UNAP, 2017.
- Cisneros, S, L Bonilla y C Lucas. *Conocimiento y aplicación de medidas preventivas en lesiones músculo esqueléticas en Enfermeras de Centro Quirúrgico, Hospital Cayetano Heredia*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2018.
- Díaz, N y E Caguana. *Riesgos ergonómicos en el personal de enfermería del Centro Quirúrgico de la Clínica Good Hope*. Guayaquil: Univeresidad de Guayaquil, 2016.
- Fabunmi, A, O Oworu y N Odunaiya. «Prevalence of musculoskeletal disorders among Nurses in University Collage University College Hospital.» *West African Journal of Nursing* 19.1 (2014): 21-25.
- Gadea, R, M Savilla y A García. «El método ERGOPAR: un procedimiento de ergonomía participativa para la prevención de trastornos musculoesqueléticos de origen laboral.» 2015. <http://ergopar.istas.net/ficheros/documentos/Manual_del_metodo_ERGOPAR_completo.pdf>.
- Linero, E y R Rodríguez. *Prevalencia de síntomas osteomusculares en el personal de salud de dos instituciones prestados de salud en la ciudad de Bogotá durante el año 2012*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2012.
- Madril, Erika. *Riesgos ergonómicos que conllevan a trastornos músculo esqueléticos en el personal de enfermería en el área materno infantil del Hospital de Especialidades de las Fuerzas Armadas del Ecuador*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2016.
- Montalvo, A, Y Cortes y M Rojas. «Riesgo ergonómico asociado a sintomatología musculoesquelética en personal de enfermería.» 2015. <<https://www.redalyc.org/pdf/3091/309143500010.pdf>>.
- Montalvo, Amparo, Yesica Cortés y Marta Rojas. «Riesgo ergonómico asociado a sintomatología musculoesquelética en personal de enfermería.» *Hacia la promoción de la Salud* 20.2 (2015): 132-146.
- Moya, Pamela y Johana Vinueza. *Riesgos ergonómicos en el personal de enfermería que labora en los servicios de Medicina Interna, Emergencia, Cirugía y Quirófano en el Hospital "San Luis de Otavalo"*. Ibarra: Universidad Técnica del Norte, 2014.
- MSP. «Ecuador en cifras.» 2014. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Camas_Egresos_Hospitalarios/Publicaciones-Cam_Egre_Host/Anuario_Camas_Egresos_Hospitalarios_2014.pdf>.
- OIT. *Perspectivas Sociales y del empleo en el mundo tendencias*. Ginebra: OIT, 2017.

- Quezada, Edwin. *Determinantes de riesgo ergonómico y exposición a sobre esfuerzo físico en el personal Auxiliar de Enfermería de Hospitalización del Hospital de Especialidades Eugenio Espejo en el año 2015*. Quito: UTE, 2016.
- Quille, Adriana y Piedad Rodriguez. *Riesgos ergonómicos en el personal de enfermería del Hospital Vicente Corral Moscoso*. Cuenca: Universidad de Cuenca, 2017.
- Reyes, W y P Tipantuña. «Relación entre conocimientos, actitudes y prácticas en la prevención de riesgos ergonómicos de los profesionales de enfermería de la clínica Good Hoop» 2016. <<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/426>>.
- Segura, Karina y Alicia Ronquillo. *Factores de riesgos ergonómicos que incien en la salud del personal de enfermería del área de Cuidados Intensivos del Hospital Abel Gilberto Pontón de la ciudad de Guayaquil, 2013*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 2013.

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Prevalencia de riesgos ergonómicos en el personal de enfermería del [Hospital San Vicente de Paúl 2020](#).

1.- ¿Para qué se firma este documento?

Lo firma para poder participar en el estudio.

2.- ¿Por qué se está haciendo este estudio de investigación?

Para determinar la Prevalencia de riesgos ergonómicos en el personal de enfermería del [Hospital San Vicente de Paúl](#) de Pasaje. Este estudio nos ayudará a aprender más sobre enfermedades osteomusculares.

Por lo que estamos pidiendo al personal de enfermería y auxiliares de enfermería, que nos ayuden.

3.-¿Qué pasa si digo “sí, quiero participar en el estudio”?

Si dice que sí:

- Le daremos un formulario con preguntas para que usted las conteste.
- Si quiere, podemos leerle las preguntas en voz alta y escribir sus respuestas en el formulario.

Estas preguntas no tienen respuestas correctas o incorrectas.

Puede saltar cualquier pregunta si no quiere contestarla.

4.-¿Cuánto tiempo tomará el estudio?

El estudio tomará alrededor de 20 minutos de su tiempo.

5.-¿Qué pasa si digo “no quiero participar en el estudio”?

Nadie le tratará de manera diferente. A usted no se le penalizará.

6.-¿Qué pasa si digo que sí, pero cambio de opinión más tarde?

Usted puede dejar de participar en el estudio en cualquier momento. A usted no se le penalizará.

7.-¿Quién verá mis respuestas?

Las únicas personas autorizadas para ver sus respuestas son las que trabajan en el estudio y las que se aseguran de que éste se realice de manera correcta. Sus respuestas a la encuesta, y una copia firmada de este documento se mantendrán bajo llave en nuestros archivos. No incluiremos sus respuestas en su expediente médico.

8.- ¿Me costará algo participar en el estudio? No.

9.- Participar en el estudio, ¿me ayudará de alguna manera?

Participar en este estudio no le ayudará, pero podría ayudar a personas con trastornos osteomusculares relacionados con su ocupación en el futuro.

10.- ¿Qué debo hacer si tengo preguntas?

Por favor llame al autor del estudio, Jorge Bryan Rogel Echeverría al número: 0981170428

- Si tiene alguna pregunta sobre el estudio?
- Si tiene preguntas sobre sus derechos?
- Cree que se ha lesionado de alguna manera por participar en este estudio?

11.- ¿Tengo que firmar este documento?

No. Fírmelo solamente si desea participar en el estudio.

12.- ¿Qué debo hacer si quiero participar en el estudio?

Tiene que firmar este documento. Le entregaremos una copia.

Al firmar este documento está diciendo que:

- Está de acuerdo con participar en el estudio.
- Le hemos explicado la información que contiene este documento y hemos contestado todas sus preguntas.

Usted sabe que:

- No tiene que contestar preguntas que no quiera contestar.
- En cualquier momento, puede dejar de contestar nuestras preguntas y no le pasará nada a usted.

Su nombre y firma

Fecha

Nombre y firma de la persona que explica el consentimiento

Fichas para la identificación rápida de peligros ergonómicos

Área: cirugía

Cada ficha está vinculada a la identificación de un peligro y, en todas, el mecanismo de uso de las fichas es exactamente igual:

Paso 1: Responder a cada una de las preguntas colocando una “X” en la columna de “SI” o en la columna de “NO”.

Paso 2: Dependiendo de la cantidad de respuestas “SI” y de respuestas “NO”, al final de la ficha se indica cómo determinar si hay o no presencia de dicho peligro.

Paso 3: En el caso de estar presente el peligro se deberá realizar la evaluación del riesgo.

Identificación del peligro ergonómico por levantamiento y transporte manual de cargas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

1. ¿Se deben levantar, sostener o depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
2. ¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
3. ¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de Trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
4. Además de las condiciones anteriores, ¿se requiere que la carga sea transportada manualmente a una distancia mayor de un metro?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Si para las condiciones 1, 2 y 3 todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por levantamiento manual de cargas y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si para las condiciones 1, 2 y 3 alguna respuesta es NO, no hay presencia del peligro por levantamiento manual de cargas.

Si la respuesta a la condición 4 es SI, hay presencia del peligro por transporte manual de cargas y se debe realizar una evaluación específica del riesgo.

Si la respuesta a la condición 4 es NO, no hay presencia del peligro por transporte manual de cargas.

Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

1. ¿Se requiere empujar o traccionar un objeto manualmente con el cuerpo de pie caminando?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2. ¿El objeto a empujar o traccionar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, Traspallet, etc.)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
3. ¿La tarea de empuje o tracción se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por empuje y arrastre de cargas y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por empuje y tracción de cargas.

Observaciones adicionales:

Si la respuesta a la condición 1 es SI y la respuesta a la condición 2 es NO, se deben verificar las condiciones de la ficha de identificación del peligro por aplicación de fuerzas.

Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

1. ¿La tarea está definida por ciclos, independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro, Codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2. ¿La tarea que se repite dura al menos una hora de la jornada de trabajo?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por movimientos repetitivos de la extremidad superior y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por movimientos repetitivos de la extremidad superior.

Identificación del peligro ergonómico por posturas forzadas y movimientos forzados

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

1. ¿Se observa alguna postura o movimiento extremo de la cabeza, cuello, columna, brazos o piernas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
2. ¿Las posturas y movimientos extremos se adoptan o realizan durante más de una hora de la jornada laboral?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por posturas forzadas y movimientos forzados y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por posturas forzadas y movimientos forzados.

Identificación del peligro ergonómico por aplicación de fuerzas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

1. ¿Existen mandos en los que hay que empujar o tirar de ellos, manipularlos hacia arriba, abajo, hacia dentro o fuera?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
2. ¿Existen pedales o mandos que se deben accionar con la extremidad inferior en postura sentado?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
3. ¿La tarea requiere empujar o arrastrar algún objeto sin ruedas, ni guías o rodillos en postura de pie sin caminar?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
4. ¿Es necesaria la aplicación de una fuerza de intensidad superior a ligera en alguna de las condiciones anteriores (entendiendo como ligera la fuerza percibida nula, muy poca o poca)?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Si alguna de las respuestas a las condiciones 1, 2 o 3 es SI y la respuesta a la condición 4 es SI, hay presencia del peligro por aplicación de fuerza y se debe realizar una evaluación específica del Riesgo. Específica del riesgo.

Si la respuesta a la condición 4 es NO, no hay presencia del peligro por aplicación de fuerza.

Fichas para la identificación rápida de peligros ergonómicos

Área: Emergencia

Cada ficha está vinculada a la identificación de un peligro y, en todas, el mecanismo de uso de las fichas es exactamente igual:

Paso 1: Responder a cada una de las preguntas colocando una “X” en la columna de “SI” o en la columna de “NO”.

Paso 2: Dependiendo de la cantidad de respuestas “SI” y de respuestas “NO”, al final de la ficha se indica cómo determinar si hay o no presencia de dicho peligro.

Paso 3: En el caso de estar presente el peligro se deberá realizar la evaluación del riesgo.

Identificación del peligro ergonómico por levantamiento y transporte manual de cargas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

5. ¿Se deben levantar, sostener o depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
6. ¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
7. ¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de Trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
8. Además de las condiciones anteriores, ¿se requiere que la carga sea transportada manualmente a una distancia mayor de un metro?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Si para las condiciones 1, 2 y 3 todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por levantamiento manual de cargas y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si para las condiciones 1, 2 y 3 alguna respuesta es NO, no hay presencia del peligro por levantamiento manual de cargas.

Si la respuesta a la condición 4 es SI, hay presencia del peligro por transporte manual de cargas y se debe realizar una evaluación específica del riesgo.

Si la respuesta a la condición 4 es NO, no hay presencia del peligro por transporte manual de cargas.

Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

4. ¿Se requiere empujar o traccionar un objeto manualmente con el cuerpo de pie caminando?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
5. ¿El objeto a empujar o traccionar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, Traspallet, etc.)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
6. ¿La tarea de empuje o tracción se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por empuje y arrastre de cargas y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por empuje y tracción de cargas.

Observaciones adicionales:

Si la respuesta a la condición 1 es SI y la respuesta a la condición 2 es NO, se deben verificar las condiciones de la ficha de identificación del peligro por aplicación de fuerzas.

Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

3. ¿La tarea está definida por ciclos, independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro, Codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
4. ¿La tarea que se repite dura al menos una hora de la jornada de trabajo?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por movimientos repetitivos de la extremidad superior y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por movimientos repetitivos de la extremidad superior.

Identificación del peligro ergonómico por posturas forzadas y movimientos forzados

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

3. ¿Se observa alguna postura o movimiento extremo de la cabeza, cuello, columna, brazos o piernas?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
4. ¿Las posturas y movimientos extremos se adoptan o realizan durante más de una hora de la jornada laboral?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por posturas forzadas y movimientos forzados y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por posturas forzadas y movimientos forzados.

Identificación del peligro ergonómico por aplicación de fuerzas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

5. ¿Existen mandos en los que hay que empujar o tirar de ellos, manipularlos hacia arriba, abajo, hacia dentro o fuera?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
6. ¿Existen pedales o mandos que se deben accionar con la extremidad inferior en postura sentado?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
7. ¿La tarea requiere empujar o arrastrar algún objeto sin ruedas, ni guías o rodillos en postura de pie sin caminar?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
8. ¿Es necesaria la aplicación de una fuerza de intensidad superior a ligera en alguna de las condiciones anteriores (entendiendo como ligera la fuerza percibida nula, muy poca o poca)?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Si alguna de las respuestas a las condiciones 1, 2 o 3 es SI y la respuesta a la condición 4 es SI, hay presencia del peligro por aplicación de fuerza y se debe realizar una evaluación específica del Riesgo. Específica del riesgo.

Si la respuesta a la condición 4 es NO, no hay presencia del peligro por aplicación de fuerza.

Fichas para la identificación rápida de peligros ergonómicos

Área: Ginecología

Cada ficha está vinculada a la identificación de un peligro y, en todas, el mecanismo de uso de las fichas es exactamente igual:

Paso 1: Responder a cada una de las preguntas colocando una “X” en la columna de “SI” o en la columna de “NO”.

Paso 2: Dependiendo de la cantidad de respuestas “SI” y de respuestas “NO”, al final de la ficha se indica cómo determinar si hay o no presencia de dicho peligro.

Paso 3: En el caso de estar presente el peligro se deberá realizar la evaluación del riesgo.

Identificación del peligro ergonómico por levantamiento y transporte manual de cargas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

9. ¿Se deben levantar, sostener o depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
10. ¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
11. ¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de Trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
12. Además de las condiciones anteriores, ¿se requiere que la carga sea transportada manualmente a una distancia mayor de un metro?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Si para las condiciones 1, 2 y 3 todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por levantamiento manual de cargas y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si para las condiciones 1, 2 y 3 alguna respuesta es NO, no hay presencia del peligro por levantamiento manual de cargas.

Si la respuesta a la condición 4 es SI, hay presencia del peligro por transporte manual de cargas y se debe realizar una evaluación específica del riesgo.

Si la respuesta a la condición 4 es NO, no hay presencia del peligro por transporte manual de cargas.

Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

7. ¿Se requiere empujar o traccionar un objeto manualmente con el cuerpo de pie caminando?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
8. ¿El objeto a empujar o traccionar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, Traspallet, etc.)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
9. ¿La tarea de empuje o tracción se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por empuje y arrastre de cargas y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por empuje y tracción de cargas.

Observaciones adicionales:

Si la respuesta a la condición 1 es SI y la respuesta a la condición 2 es NO, se deben verificar las condiciones de la ficha de identificación del peligro por aplicación de fuerzas.

Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

5. ¿La tarea está definida por ciclos, independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro, Codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
6. ¿La tarea que se repite dura al menos una hora de la jornada de trabajo?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por movimientos repetitivos de la extremidad superior y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por movimientos repetitivos de la extremidad superior.

Identificación del peligro ergonómico por posturas forzadas y movimientos forzados

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

5. ¿Se observa alguna postura o movimiento extremo de la cabeza, cuello, columna, brazos o piernas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
6. ¿Las posturas y movimientos extremos se adoptan o realizan durante más de una hora de la jornada laboral?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por posturas forzadas y movimientos forzados y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por posturas forzadas y movimientos forzados.

Identificación del peligro ergonómico por aplicación de fuerzas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

9. ¿Existen mandos en los que hay que empujar o tirar de ellos, manipularlos hacia arriba, abajo, hacia dentro o fuera?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
10. ¿Existen pedales o mandos que se deben accionar con la extremidad inferior en postura sentado?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
11. ¿La tarea requiere empujar o arrastrar algún objeto sin ruedas, ni guías o rodillos en postura de pie sin caminar?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
12. ¿Es necesaria la aplicación de una fuerza de intensidad superior a ligera en alguna de las condiciones anteriores (entendiendo como ligera la fuerza percibida nula, muy poca o poca)?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Si alguna de las respuestas a las condiciones 1, 2 o 3 es SI y la respuesta a la condición 4 es SI, hay presencia del peligro por aplicación de fuerza y se debe realizar una evaluación específica del Riesgo. Específica del riesgo.

Si la respuesta a la condición 4 es NO, no hay presencia del peligro por aplicación de fuerza.

Fichas para la identificación rápida de peligros ergonómicos

Área: Medicina Interna

Cada ficha está vinculada a la identificación de un peligro y, en todas, el mecanismo de uso de las fichas es exactamente igual:

Paso 1: Responder a cada una de las preguntas colocando una “X” en la columna de “SI” o en la columna de “NO”.

Paso 2: Dependiendo de la cantidad de respuestas “SI” y de respuestas “NO”, al final de la ficha se indica cómo determinar si hay o no presencia de dicho peligro.

Paso 3: En el caso de estar presente el peligro se deberá realizar la evaluación del riesgo.

Identificación del peligro ergonómico por levantamiento y transporte manual de cargas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

13. ¿Se deben levantar, sostener o depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
14. ¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
15. ¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de Trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
16. Además de las condiciones anteriores, ¿se requiere que la carga sea transportada manualmente a una distancia mayor de un metro?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Si para las condiciones 1, 2 y 3 todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por levantamiento manual de cargas y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si para las condiciones 1, 2 y 3 alguna respuesta es NO, no hay presencia del peligro por levantamiento manual de cargas.

Si la respuesta a la condición 4 es SI, hay presencia del peligro por transporte manual de cargas y se debe realizar una evaluación específica del riesgo.

Si la respuesta a la condición 4 es NO, no hay presencia del peligro por transporte manual de cargas.

Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

10. ¿Se requiere empujar o traccionar un objeto manualmente con el cuerpo de pie caminando?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
11. ¿El objeto a empujar o traccionar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, Traspallet, etc.)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
12. ¿La tarea de empuje o tracción se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por empuje y arrastre de cargas y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por empuje y tracción de cargas.

Observaciones adicionales:

Si la respuesta a la condición 1 es SI y la respuesta a la condición 2 es NO, se deben verificar las condiciones de la ficha de identificación del peligro por aplicación de fuerzas.

Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

7. ¿La tarea está definida por ciclos, independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro, Codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
8. ¿La tarea que se repite dura al menos una hora de la jornada de trabajo?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por movimientos repetitivos de la extremidad superior y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por movimientos repetitivos de la extremidad superior.

Identificación del peligro ergonómico por posturas forzadas y movimientos forzados

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

7. ¿Se observa alguna postura o movimiento extremo de la cabeza, cuello, columna, brazos o piernas?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
8. ¿Las posturas y movimientos extremos se adoptan o realizan durante más de una hora de la jornada laboral?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por posturas forzadas y movimientos forzados y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por posturas forzadas y movimientos forzados.

Identificación del peligro ergonómico por aplicación de fuerzas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

13. ¿Existen mandos en los que hay que empujar o tirar de ellos, manipularlos hacia arriba, abajo, hacia dentro o fuera?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
14. ¿Existen pedales o mandos que se deben accionar con la extremidad inferior en postura sentado?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
15. ¿La tarea requiere empujar o arrastrar algún objeto sin ruedas, ni guías o rodillos en postura de pie sin caminar?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
16. ¿Es necesaria la aplicación de una fuerza de intensidad superior a ligera en alguna de las condiciones anteriores (entendiendo como ligera la fuerza percibida nula, muy poca o poca)?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Si alguna de las respuestas a las condiciones 1, 2 o 3 es SI y la respuesta a la condición 4 es SI, hay presencia del peligro por aplicación de fuerza y se debe realizar una evaluación específica del Riesgo. Específica del riesgo.

Si la respuesta a la condición 4 es NO, no hay presencia del peligro por aplicación de fuerza.

Fichas para la identificación rápida de peligros ergonómicos

Área: neonatología

Cada ficha está vinculada a la identificación de un peligro y, en todas, el mecanismo de uso de las fichas es exactamente igual:

Paso 1: Responder a cada una de las preguntas colocando una “X” en la columna de “SI” o en la columna de “NO”.

Paso 2: Dependiendo de la cantidad de respuestas “SI” y de respuestas “NO”, al final de la ficha se indica cómo determinar si hay o no presencia de dicho peligro.

Paso 3: En el caso de estar presente el peligro se deberá realizar la evaluación del riesgo.

Identificación del peligro ergonómico por levantamiento y transporte manual de cargas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

17. ¿Se deben levantar, sostener o depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
18. ¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
19. ¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de Trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
20. Además de las condiciones anteriores, ¿se requiere que la carga sea transportada manualmente a una distancia mayor de un metro?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Si para las condiciones 1, 2 y 3 todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por levantamiento manual de cargas y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si para las condiciones 1, 2 y 3 alguna respuesta es NO, no hay presencia del peligro por levantamiento manual de cargas.

Si la respuesta a la condición 4 es SI, hay presencia del peligro por transporte manual de cargas y se debe realizar una evaluación específica del riesgo.

Si la respuesta a la condición 4 es NO, no hay presencia del peligro por transporte manual de cargas.

Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

13. ¿Se requiere empujar o traccionar un objeto manualmente con el cuerpo de pie caminando?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
14. ¿El objeto a empujar o traccionar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, Traspallet, etc.)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
15. ¿La tarea de empuje o tracción se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por empuje y arrastre de cargas y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por empuje y tracción de cargas.

Observaciones adicionales:

Si la respuesta a la condición 1 es SI y la respuesta a la condición 2 es NO, se deben verificar las condiciones de la ficha de identificación del peligro por aplicación de fuerzas.

Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

9. ¿La tarea está definida por ciclos, independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro, Codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
10. ¿La tarea que se repite dura al menos una hora de la jornada de trabajo?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por movimientos repetitivos de la extremidad superior y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por movimientos repetitivos de la extremidad superior.

Identificación del peligro ergonómico por posturas forzadas y movimientos forzados

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

9. ¿Se observa alguna postura o movimiento extremo de la cabeza, cuello, columna, brazos o piernas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
10. ¿Las posturas y movimientos extremos se adoptan o realizan durante más de una hora de la jornada laboral?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por posturas forzadas y movimientos forzados y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por posturas forzadas y movimientos forzados.

Identificación del peligro ergonómico por aplicación de fuerzas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

17. ¿Existen mandos en los que hay que empujar o tirar de ellos, manipularlos hacia arriba, abajo, hacia dentro o fuera?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
18. ¿Existen pedales o mandos que se deben accionar con la extremidad inferior en postura sentado?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
19. ¿La tarea requiere empujar o arrastrar algún objeto sin ruedas, ni guías o rodillos en postura de pie sin caminar?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
20. ¿Es necesaria la aplicación de una fuerza de intensidad superior a ligera en alguna de las condiciones anteriores (entendiendo como ligera la fuerza percibida nula, muy poca o poca)?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Si alguna de las respuestas a las condiciones 1, 2 o 3 es SI y la respuesta a la condición 4 es SI, hay presencia del peligro por aplicación de fuerza y se debe realizar una evaluación específica del Riesgo. Específica del riesgo.

Si la respuesta a la condición 4 es NO, no hay presencia del peligro por aplicación de fuerza.

Fichas para la identificación rápida de peligros ergonómicos

Área: pediatría

Cada ficha está vinculada a la identificación de un peligro y, en todas, el mecanismo de uso de las fichas es exactamente igual:

Paso 1: Responder a cada una de las preguntas colocando una “X” en la columna de “SI” o en la columna de “NO”.

Paso 2: Dependiendo de la cantidad de respuestas “SI” y de respuestas “NO”, al final de la ficha se indica cómo determinar si hay o no presencia de dicho peligro.

Paso 3: En el caso de estar presente el peligro se deberá realizar la evaluación del riesgo.

Identificación del peligro ergonómico por levantamiento y transporte manual de cargas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

21. ¿Se deben levantar, sostener o depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
22. ¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
23. ¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de Trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
24. Además de las condiciones anteriores, ¿se requiere que la carga sea transportada manualmente a una distancia mayor de un metro?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Si para las condiciones 1, 2 y 3 todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por levantamiento manual de cargas y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si para las condiciones 1, 2 y 3 alguna respuesta es NO, no hay presencia del peligro por levantamiento manual de cargas.

Si la respuesta a la condición 4 es SI, hay presencia del peligro por transporte manual de cargas y se debe realizar una evaluación específica del riesgo.

Si la respuesta a la condición 4 es NO, no hay presencia del peligro por transporte manual de cargas.

Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

16. ¿Se requiere empujar o traccionar un objeto manualmente con el cuerpo de pie caminando?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
17. ¿El objeto a empujar o traccionar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, Traspallet, etc.)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
18. ¿La tarea de empuje o tracción se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por empuje y arrastre de cargas y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por empuje y tracción de cargas.

Observaciones adicionales:

Si la respuesta a la condición 1 es SI y la respuesta a la condición 2 es NO, se deben verificar las condiciones de la ficha de identificación del peligro por aplicación de fuerzas.

Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

11. ¿La tarea está definida por ciclos, independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro, Codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
12. ¿La tarea que se repite dura al menos una hora de la jornada de trabajo?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por movimientos repetitivos de la extremidad superior y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por movimientos repetitivos de la extremidad superior.

Identificación del peligro ergonómico por posturas forzadas y movimientos forzados

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

11. ¿Se observa alguna postura o movimiento extremo de la cabeza, cuello, columna, brazos o piernas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
12. ¿Las posturas y movimientos extremos se adoptan o realizan durante más de una hora de la jornada laboral?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por posturas forzadas y movimientos forzados y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por posturas forzadas y movimientos forzados.

Identificación del peligro ergonómico por aplicación de fuerzas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

21. ¿Existen mandos en los que hay que empujar o tirar de ellos, manipularlos hacia arriba, abajo, hacia dentro o fuera?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
22. ¿Existen pedales o mandos que se deben accionar con la extremidad inferior en postura sentado?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
23. ¿La tarea requiere empujar o arrastrar algún objeto sin ruedas, ni guías o rodillos en postura de pie sin caminar?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
24. ¿Es necesaria la aplicación de una fuerza de intensidad superior a ligera en alguna de las condiciones anteriores (entendiendo como ligera la fuerza percibida nula, muy poca o poca)?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Si alguna de las respuestas a las condiciones 1, 2 o 3 es SI y la respuesta a la condición 4 es SI, hay presencia del peligro por aplicación de fuerza y se debe realizar una evaluación específica del Riesgo. Específica del riesgo.

Si la respuesta a la condición 4 es NO, no hay presencia del peligro por aplicación de fuerza.

Fichas para la identificación rápida de peligros ergonómicos

Área: Quirofano

Cada ficha está vinculada a la identificación de un peligro y, en todas, el mecanismo de uso de las fichas es exactamente igual:

Paso 1: Responder a cada una de las preguntas colocando una “X” en la columna de “SI” o en la columna de “NO”.

Paso 2: Dependiendo de la cantidad de respuestas “SI” y de respuestas “NO”, al final de la ficha se indica cómo determinar si hay o no presencia de dicho peligro.

Paso 3: En el caso de estar presente el peligro se deberá realizar la evaluación del riesgo.

Identificación del peligro ergonómico por levantamiento y transporte manual de cargas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

25. ¿Se deben levantar, sostener o depositar objetos manualmente en este puesto de trabajo?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
26. ¿Alguno de los objetos a levantar manualmente pesa 3 kg o más?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
27. ¿La tarea de levantamiento se realiza de forma habitual dentro del turno de Trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
28. Además de las condiciones anteriores, ¿se requiere que la carga sea transportada manualmente a una distancia mayor de un metro?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Si para las condiciones 1, 2 y 3 todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por levantamiento manual de cargas y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si para las condiciones 1, 2 y 3 alguna respuesta es NO, no hay presencia del peligro por levantamiento manual de cargas.

Si la respuesta a la condición 4 es SI, hay presencia del peligro por transporte manual de cargas y se debe realizar una evaluación específica del riesgo.

Si la respuesta a la condición 4 es NO, no hay presencia del peligro por transporte manual de cargas.

Identificación del peligro ergonómico por empuje y tracción de cargas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

19. ¿Se requiere empujar o traccionar un objeto manualmente con el cuerpo de pie caminando?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
20. ¿El objeto a empujar o traccionar tiene ruedas o rodillos (carro, jaula, carretilla, Traspallet, etc.)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
21. ¿La tarea de empuje o tracción se realiza de forma habitual dentro del turno de trabajo (por lo menos una vez en el turno)?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por empuje y arrastre de cargas y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por empuje y tracción de cargas.

Observaciones adicionales:

Si la respuesta a la condición 1 es SI y la respuesta a la condición 2 es NO, se deben verificar las condiciones de la ficha de identificación del peligro por aplicación de fuerzas.

Identificación del peligro ergonómico por movimientos repetitivos de la extremidad superior

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

13. ¿La tarea está definida por ciclos, independientemente del tiempo de duración de cada ciclo, o se repiten los mismos gestos o movimientos con los brazos (hombro, Codo, muñeca o mano) por más de la mitad del tiempo de la tarea?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
14. ¿La tarea que se repite dura al menos una hora de la jornada de trabajo?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por movimientos repetitivos de la extremidad superior y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por movimientos repetitivos de la extremidad superior.

Identificación del peligro ergonómico por posturas forzadas y movimientos forzados

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

13. ¿Se observa alguna postura o movimiento extremo de la cabeza, cuello, columna, brazos o piernas?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
14. ¿Las posturas y movimientos extremos se adoptan o realizan durante más de una hora de la jornada laboral?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Si todas las respuestas son SI, hay presencia del peligro por posturas forzadas y movimientos forzados y debe realizarse una evaluación específica del riesgo.

Si alguna de las respuestas a las condiciones es NO, no hay presencia del peligro por posturas forzadas y movimientos forzados.

Identificación del peligro ergonómico por aplicación de fuerzas

Marque con una X la respuesta a cada una de las siguientes condiciones:

En el puesto de trabajo hay alguna tarea en la que:

25. ¿Existen mandos en los que hay que empujar o tirar de ellos, manipularlos hacia arriba, abajo, hacia dentro o fuera?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
26. ¿Existen pedales o mandos que se deben accionar con la extremidad inferior en postura sentado?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
27. ¿La tarea requiere empujar o arrastrar algún objeto sin ruedas, ni guías o rodillos en postura de pie sin caminar?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
28. ¿Es necesaria la aplicación de una fuerza de intensidad superior a ligera en alguna de las condiciones anteriores (entendiendo como ligera la fuerza percibida nula, muy poca o poca)?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

Si alguna de las respuestas a las condiciones 1, 2 o 3 es SI y la respuesta a la condición 4 es SI, hay presencia del peligro por aplicación de fuerza y se debe realizar una evaluación específica del Riesgo. Específica del riesgo.

Si la respuesta a la condición 4 es NO, no hay presencia del peligro por aplicación de fuerza.

CUESTIONARIO DE DAÑOS Y RIESGOS

Este cuestionario pretende identificar síntomas y factores de riesgo ergonómicos existentes en los puestos de trabajo seleccionados para su análisis.

El cuestionario es anónimo y voluntario y el tratamiento de los datos realizado por los miembros del Grupo Ergo será confidencial.

Por favor, responde a todas las preguntas señalando con X la casilla correspondiente.

Fecha de cumplimentación:..... (Día) / (Mes) / (Año)

DATOS PERSONALES Y LABORALES

1. Sexo

Hombre ()

Mujer ()

2. Edad:

18 - 27 ()

28 - 37 ()

38 - 47 ()

Más de 48 ()

3. Tu horario es:

Turno fijo de mañana ()

Turno fijo de tarde ()

Turno fijo de noche ()

Turno rotativo ()

4. Tu contrato es:

Colectivo ()

Nombramiento provisional ()

Nombramiento definitivo ()

Otros especifique ()

5. Del siguiente listado de puestos de trabajo, marca el puesto en el que trabajas habitualmente (solo tienes que marcar un único puesto de trabajo al que te referirás al responder al cuestionario):

Emergencia	()
Pediatría	()
Medicina interna	()
Cirugía	()
Ginecología	()
Consulta externa	()
Quirófano	()
Neonatología	()

¿Cuánto tiempo llevas trabajando en este puesto?

Menos de 1 año	()
Entre 1 y 5 años	()
Más de 5 años	()

Habitualmente, ¿cuántas horas a la semana trabajas en este puesto de trabajo?

40 horas o menos	()
Más de 40 horas a la semana	()

6. Para cada zona corporal indica si tienes molestia o dolor, su frecuencia, si te ha impedido realizar tu trabajo actual y si esa molestia o dolor se han producido como consecuencia de las tareas que realizas en el puesto marcado en la primera página del cuestionario

	¿Tienes molestia o dolor en esta zona?		¿Con qué frecuencia?		¿Te ha impedido alguna vez realizar tu TRABAJO ACTUAL?	¿Se ha producido como consecuencia de las tareas del PUESTO MARCADO?
	Molestia	Dolor	A veces	Muchas veces	Sí	Sí
 Cuello, hombros y/o espalda dorsal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
 Espalda umbar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
 Codos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
 Manos y/o muñecas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
 Piernas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
 Rodillas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
 Pies	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Contesta a cada pregunta siempre en relación con una jornada habitual en el puesto de trabajo marcado en la primera página del cuestionario.

7. ¿durante cuánto tiempo tienes que trabajar adoptando o realizando estas posturas?

	Nunca/Menos de 30 minutos	Entre 30 minutos y 2 horas	Entre 2 y 4 horas	Más de 4 horas
Sentado (silla, taburete, vehículo, apoyo lumbar, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De pie sin andar apenas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Caminando	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Caminando mientras subo o bajo niveles diferentes (peldaños, escalera, rampa, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De rodillas/en cuclillas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tumbado sobre la espalda o sobre un lado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8. ¿Durante cuánto tiempo tienes que trabajar adoptando o realizando estas posturas de cuello y cabeza?

10. ¿Durante cuánto tiempo tienes que trabajar adoptando o realizando estas posturas de hombros, muñecas, tobillos/pies?

	Nunca/ Menos de 30 minutos	Entre 30 minutos y 2 horas	Entre 2 y 4 horas	Más de 4 horas	Esta postura, ¿tienes que REPETIRLA cada pocos segundos, o MANTENERLA FIJA un tiempo?	
					La repito	La mantengo fija
 Las manos por encima de la cabeza o los codos por encima de los hombros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
 Una o ambas muñecas dobladas hacia arriba o hacia abajo, hacia los lados o giradas (giro de antebrazo)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
 Ejerciendo presión con uno de los pies	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Recuerda: todas las preguntas se refieren al puesto de trabajo que has marcado en la primera página del cuestionario

11. ¿Durante cuánto tiempo tienes que trabajar realizando estas acciones con las manos?

	Nunca/Menos de 30 minutos	Entre 30 minutos y 2 horas	Entre 2 y 4 horas	Más de 4 horas
 Sostener, presionar o levantar objetos o herramientas con los dedos en forma de pinza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
 Agarrar o sujetar con fuerza objetos o herramientas con las manos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
 Utilizar de manera intensiva los dedos (ordenador, controles, botones, mando, calculadora, caja registradora, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

12. ¿Durante cuánto tiempo tienes que trabajar realizando estas acciones relacionadas con la exposición a vibraciones y/o impactos?

	Nunca/Menos de 30 minutos	Entre 30 minutos y 2 horas	Entre 2 y 4 horas	Más de 4 horas
 Trabajar sobre superficies vibrantes (asiento de vehículo, plataforma o suelo vibrante, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
 Utilizar herramientas y máquinas de impacto o vibrantes (taladro, remachadora, amoladora, martillo, grapadora neumática, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
 Utilizar la mano (el pie o la rodilla) como martillo, golpeando de forma repetida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Recuerda: todas las preguntas se refieren al puesto de trabajo que has marcado en la primera página del cuestionario.

13. Manipulación manual de cargas de más de 3 kg en total. responde en relación a cada una de las tres acciones.

<p>COGER Y/O DEJAR MANUALMENTE objetos, herramientas, materiales de MÁS DE 3 KG</p> 	<p>¿Durante CUÁNTO TIEMPO tienes que trabajar realizando esta acción?</p> <p>Los PESOS que con mayor frecuencia coges y/o dejas son de:</p> <p><input type="checkbox"/> Nunca/Menos de 30 minutos <input type="checkbox"/> Entre 3 y 5 kg</p> <p><input type="checkbox"/> Entre 30 minutos y 2 horas <input type="checkbox"/> Entre 5 y 15 kg</p> <p><input type="checkbox"/> Entre 2 y 4 horas <input type="checkbox"/> Entre 15 y 25 kg</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 4 horas <input type="checkbox"/> Más de 25 kg</p>
<p>TRANSPORTAR MANUALMENTE objetos, herramientas, materiales de MÁS DE 3 KG</p> 	<p>¿Durante CUÁNTO TIEMPO tienes que trabajar realizando esta acción?</p> <p>Los PESOS que con mayor frecuencia transportas son de:</p> <p><input type="checkbox"/> Nunca/Menos de 30 minutos <input type="checkbox"/> Entre 3 y 5 kg</p> <p><input type="checkbox"/> Entre 30 minutos y 2 horas <input type="checkbox"/> Entre 5 y 15 kg</p> <p><input type="checkbox"/> Entre 2 y 4 horas <input type="checkbox"/> Entre 15 y 25 kg</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 4 horas <input type="checkbox"/> Más de 25 kg</p>
<p>EMPUJAR Y/O ARRASTRAR MANUALMENTE o utilizando algún equipo (carretilla, transpaleta, carro...) objetos, herramientas, materiales de MÁS DE 3 KG</p> 	<p>¿Durante CUÁNTO TIEMPO tienes que trabajar realizando esta acción?</p> <p><input type="checkbox"/> Nunca/Menos de 30 minutos</p> <p><input type="checkbox"/> Entre 30 minutos y 2 horas</p> <p><input type="checkbox"/> Entre 2 y 4 horas</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 4 horas</p> <p>Señala si habitualmente:</p> <p><input type="checkbox"/> Tienes que hacer mucha fuerza para iniciar el empuje y/o arrastre</p> <p><input type="checkbox"/> Tienes que hacer mucha fuerza para desplazar la carga</p> <p><input type="checkbox"/> La zona donde tienes que poner las manos al empujar y/o arrastrar no es adecuada (muy alta, muy baja, difícil de agarrar, etc.)</p> <p><input type="checkbox"/> Tienes que caminar más de 10 m empujando y/o arrastrando la carga</p> <p><input type="checkbox"/> Tienes que empujar y/o arrastrar la carga cada pocos segundos</p>